

# UNIVERSIDAD DEL GOLFO DE MÉXICO NORTE CAMPUS POZA RICA

otorga a

*Adalberto Méndez Castillo*

el Título de

*Licenciado en Administración de Empresas*

*en virtud que acreditó el plan de estudios relativo, con Reconocimiento de Validez Oficial otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y sustentó el Acto de Recepción Profesional que establece el Reglamento de esta Institución, el día veintiocho del mes de abril del año dos mil diecisiete.*

*Expedido en la Ciudad de Poza Rica, Veracruz, a los dos días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.*

*Lic. Ana María Ramírez Vázquez*  
Rectora

*Lic. María de la Cruz Cecilia Osorio Osorno*  
Secretaria Académica

Subdirección de Administración Escolar

Título Número N 5058-C  
 Registro de Título Número 3630  
 Libro Número XI  
 Foja Número 3630  
 Lugar Xalapa-Eguez. Ver.  
 Fecha 04/09/2017

Universidad del Golfo de México Norte  
 30MSU0989U

Año de Egreso 2016  
 Acta de Recepción Profesional Número 0666-A  
 Título Número N5058-C  
 Registro de Título Número 7333  
 Libro Número 1  
 Foja Número 189  
 Fecha 09-Agosto-2017

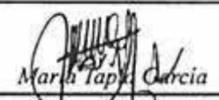


LAE. JOSÉ LUIS SANTIBÁÑEZ HERNÁNDEZ  
 SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Licenciatura en Administración de Empresas No. 022/2000 de fecha 24/05/2000, otorgado por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la Universidad del Golfo de México Norte Campus Poza Rica con clave de Centro de Trabajo: 30PSU0058G.



**S.E.V.**  
 SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR



Jefe del Departamento de Servicios Escolares



**COTEJO**  
 NOMBRE Leticia Meza  
 FIRMA   
 FECHA 04/09/2017

SEGOB SUBSEGOB DGG  
 Folio de Legalización 52296  
 Confrontada la firma que antecede, el Subdirector de Legalización y Permisos y el Subsecretario de Gobierno, adscritos a la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado, 8 fracción XIII, 9 fracción I, 17 y 18 fracción XX de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, 1, 2, 3 fracción II inciso a), 8, 9, 15 fracción XIX, 24 fracción XVIII y 25 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado,  
**CERTIFICAN**  
 Que la firma que calza el presente documento emitido en la fecha de su expedición por el C. L.A.E. José Luis Santibáñez Hernández, Subdirector de Administración Escolar, de la Secretaría de Educación de Veracruz, concuerda con la que consta en los registros autógrafos que obra en los archivos de esta Dependencia.  
 Xalapa-Egz., Veracruz de Ignacio de la Llave, a 10 de noviembre de 2017.  
 LIC. EDWIN ORTEGA DOMÍNGUEZ LIC. GUILERMO ANTONIO SOBERANES SHEPARD  
 Subdirector de Legalización y Permisos Secretario de Gobierno



SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO  
 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN